



Boletín informativo

DISTRIBUCION GRATUITA

ARTIGAS 60 - T. E. 38079

AÑO II N° 22

5000 - CORDOBA

INTERIOR
VILLA MARIA
LEONES
CARLOS PAZ
RIO CUARTO

Pág. 2

COMERCIO Y JUSTICIA

¿QUE PASA?

Por falta de pago del medio aguinado y tras sucesivos reclamos en este sentido, el 10 de julio último, el conjunto de los trabajadores de Comercio y Justicia, gráficos y de prensa, resolvieron en Asamblea realizar un paro de 24 horas.

Al día siguiente, la empresa abonó el medio aguinado y días después acordó pagar los salarios caídos.

Posteriormente y como represalia por la actitud de

los trabajadores, inventando faltas inexistentes, sancionó al delegado de prensa y a un ex delegado, ambos miembros de la Comisión Interna del Personal.

Esta nueva situación creada por la patronal, fue respondida con el retiro total de la colaboración por parte de nuestros compañeros.

Tras un sinnúmero de reuniones, en la empresa y en la sede del Ministerio de Trabajo, a instancias de es-

te último se llegó a un acuerdo: 1) Levantamiento del quite de colaboración; 2) Anulación de las sanciones una vez transcurridos 30 días a partir de este acuerdo. Cumplido dicho plazo la patronal, haciendo caso omiso del compromiso asumido, ofreció solamente una "atenuación" de las sanciones.

Nuevamente el personal fue empujado a la lucha. Masivamente se retiró la colaboración, aún a pesar de repetidas amenazas, escritas y verbales.

Da la triste impresión que dentro de esta empresa los trabajadores solo tenemos obligaciones. Pues ni siquiera se nos respeta el derecho de reclamar el pago de nuestros salarios en los términos que marca la ley. O nuestra defensa cuando se aplica la "Ley del Látigo", que parece hacerse norma desde que la patronal incorpora a sus filas a conspicuos colaboradores de la última dictadura militar.

Todos estos atropellos serán siempre resistidos, y lograremos desterrarlos con nuestras únicas armas: la unidad solidaria en la lucha por todas las causas justas.

Basta de atropellos

HEYD
PARAR LA
DESESTABILIZACION
DIARIO CORDOBA
VACACIONES

Pág. 3

Pág. 3

Pág. 4

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO
LA FEDERACION MEDICA
NOS CONDICIONA

Pág. 5

Pág. 7

PRIMER REPORTAJE A DIRIGENTES SINDICALES

SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

MIGUEL ANGEL CORREA
Sec. Gral. de la CGT UNIFICADA

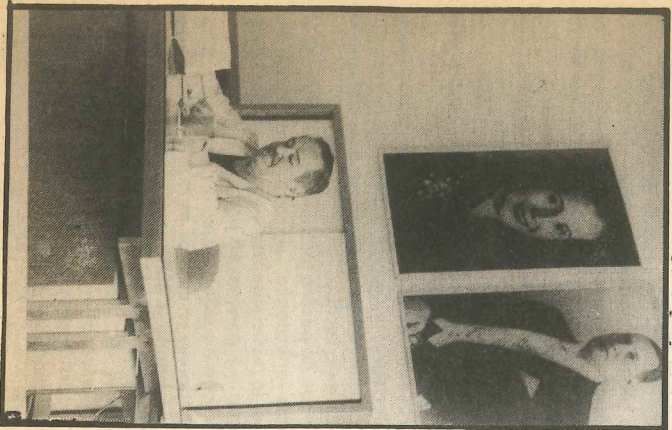
...y si el movimiento obrero no entiende que debe luchar por los beneficios que le han quitado y obtener mejores acuerdos a la marcha de la humanidad, se va a quedar en el camino...

...la unidad es algo que muchos predicán, lo importante será que muchos la practiquen...

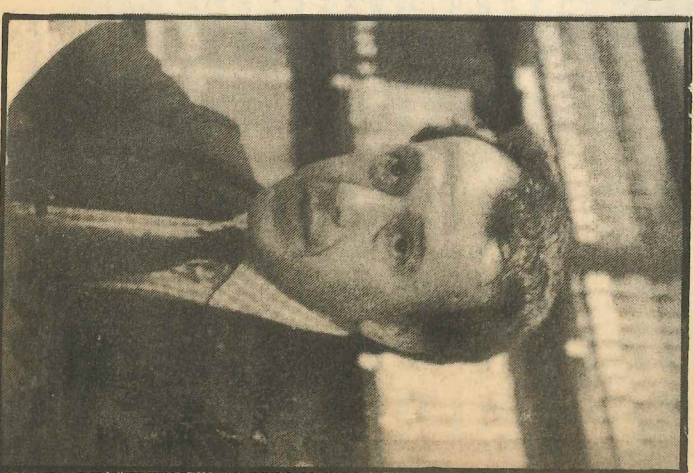
OSCAR GARAT
Sec. Gral. del CISPREN

...se vive una emergencia que en gran medida está dada por el tema de la deuda externa que nos ha ubicado en una situación límite...

...la unidad se puede dar únicamente dentro del renunciamiento de todos los sectores...



Pág. 8



Interior

CARLOS PAZ

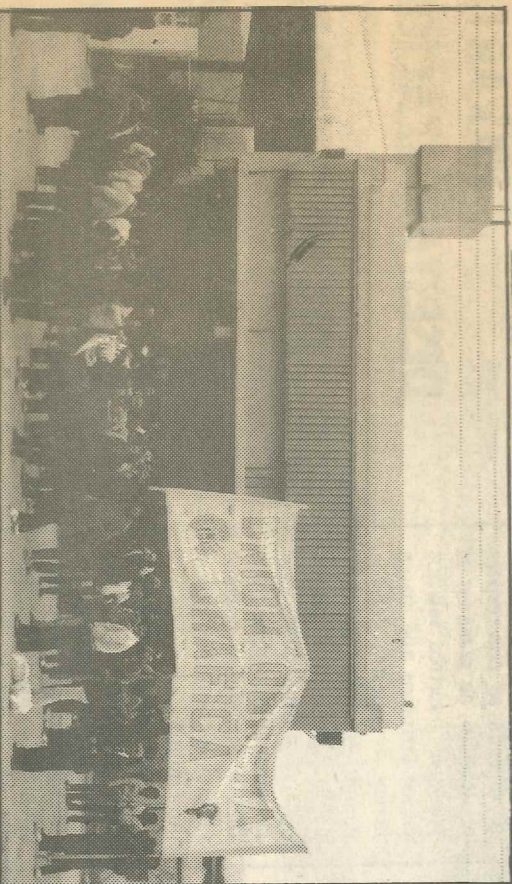
OTRA VEZ

Los compañeros de la empresa ALBINO FERIZZI de esta ciudad, dando respuesta concreta al atraso en el pago de haberes del mes de Setiembre, concretaron medidas de fuerza, que llevaron a paralizar las tareas en los dos turnos en actividad.

Una vez más se juega con la dignidad y la integridad de los trabajadores, atrasando los miserables salarios que se perciben

en la actualidad, sumiendo a éstos y a sus familias en la zozobra y la incertidumbre, impidiendo organizar su magro presupuesto ante la duda de fecha de cobro.

Los trabajadores no tenemos otra herramienta y la usamos. No queremos usarla pero nos obligan. Y la seguiremos usando porque sabemos que es el único camino para recuperar nuestra dignidad y defender nuestras conquistas.



QUETAL



Un aspecto del homenaje al comp. HUGO SOSA RASSINI.

Con fecha 17 de Octubre, con mucho agrado, recibimos una nota de los compañeros de la Imprenta Boglione y Barrera donde nos comentaban de un agasajo al compañero delegado Hugo Sosa Rassini, con motivo de cumplir 30 años de actividad gráfica en dicho taller.

Es digno de destacar que el compañero Rassini, desde hace años, como así también de la filial Leones. Digno luchador por la causa de los trabajadores y defensor incondicional de nuestros derechos. Apreciado y respetado por todos sus compañeros, tanto como en su lugar de trabajo como con los que le

tocó departir y discutir los destinos de nuestra organización.

Atentos a su honesto accionar y reconociendo su capacidad, sus compañeros, en forma conjunta con sus patrones, fue agasajado con una cena donde también recibió una medalla de oro.

VILLA MARIA

SE

AVANZA

El sábado 19 de Octubre, en la ciudad de Villa María, se realizó una asamblea de todos los trabajadores gráficos con motivo de informar del accionar de la organización y también apuntando a solucionar y a reorganizar el funcionamiento de la filial en lo referente al área gremial y social.

Con la presencia de los compañeros Guillermo Inada y Mario Díaz, secretarios general y adjunto respectivamente, se dió un informe pomemorizado de lo actuado por la conducción cordobesa; pasando a considerar luego la problemática interna, donde con la participación de los asambleístas, luego de dos horas de deliberaciones se arribaron a importantes acuerdos para el funcionamiento de la filial.

De los problemas gremiales, por su cobertura, se va a encarar el compañero Juan Carlos Cécere trabajador y delegado gremial de "El Diario".

La atención y venta de las órdenes médicas serán expeditas en el local de la calle Mendoza 1660 a partir de las 11 hasta las 13 horas; como así también aquí se recibirán todo tipo de reclamo desde las 9 hasta las 13 horas, desde lunes a sábado.

Es digno de destacar el funcionamiento de la mutual interna de los trabajadores gráficos de esta ciudad donde entre otros beneficios cuenta con un 50 0/0 de descuento en cristales, 48 0/0 en remediación, 35 0/0 en armazones, 35 0/0 en lentes de contacto y un 20 0/0 en fotografías.

RIO CUARTO

LOS 50 AÑOS DEL MOVIMIENTO OBRERO EN RIO CUARTO

Del Diario El Puntal reproducimos un extracto donde se transcriben los comienzos del movimiento obrero organizado en esta ciudad.



El documento gráfico testimonia la identificación obrera realizada el 17 de mayo de 1935.

El viernes 4 de octubre de 1935 —en plena decadencia infame— un grupo de pioneros surgidos del riñón sindical local constituyó la Federación de Trabajadores de Río Cuarto y hendió la reja en una tierra abonada por el sudor, la sangre y el esfuerzo de miles de trabajadores.

Ignoraban —claro— que estaban plantando un movimiento obrero organizado de nuestra ciudad.

Otros hombres, otros voces, nuevos métodos de lucha y organización irían alumbrando la conciencia de los trabajadores como correlato de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales ocurridas en el país en este último medio siglo.

Sin embargo, el ejemplo de unión y solidaridad que supieron dar los hombres del '35 es un espejo en el cual deberían mirarse las jóvenes generaciones gremialistas para no desviar el rumbo y realimentar una historia fecunda, signada por los afanes de participación y justicia social.

Quizás esta celebración sirva de acicate para que el embrionario proceso de reunificación sindical que se viene operando en nuestra ciudad encuentre su cauce definitivo y se concrete mediante los gestos de generosidad, coherencia y madurez que las bases vienen reclamando de sus dirigentes para contar con una central obrera maciza, representativa y movilizada: único instrumento válido para sortear —sin claudicaciones— el vendaval de la severa crisis socio-económica instalada en el país.

Volver a las fuentes. Practicar los principios señeros que conformaron el accionar de la clase trabajadora nacional, parece ser el mensaje esencial que se desprende de esta fecha.

Una fecha que no pasará inadvertida, ni quedará en lo meramente anecdótico, si los destinatarios del mensaje son lo suficientemente capaces de recibirlo, procesarlo y ponerlo en práctica.

Un desafío que aquellos viejos dirigentes supieron responder fundando la central obrera en una época oprobiosa, de fraude y entrega. Donde la actividad gremial se realizaba casi en forma clandestina y estaba sujeta a la persecución y la cárcel.

El desafío consiste ahora en dotar de un claro contenido social y participativo a esta democracia en cuya reconquista el movimiento obrero jugó un rol fundamental. En ese sentido, la unidad es la única certeza.

ROSARIO

Durante el pasado mes hemos recibido de la hermana Federación Gráfica Rosarina, una circular donde nos informan de las distintas tareas realizadas por esa filial; lo que pasamos a detallar a continuación:

CONVENIO FATI/FAIGA: En nuestro local, ya se ha comenzado a cumplimentar el requisito necesario (otorgamiento de la carta poder) para iniciar las demandas judiciales contra aquellas empresas que aún no han abonado las escalas salariales en vigencia de conformidad a lo pactado en dicho acuerdo. Empero, estamos en condiciones de informar que la mayoría de los industriales está abonando los porcentajes correspondientes a julio y agosto, abarcando, esa mayoría medida en cantidad de talleres, también a la mayoría de trabajadores que lo perciben. En función de lo expresado, se intentará realizar una reunión con la Cámara Industrial Gráfica en estos días, a efectos de tratar de encontrar un acuerdo que torne innecesario el planteo ante la justicia.

GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO: Se prosigue con especial dedicación todo el desarrollo de los expedientes iniciados ante la autoridad de aplicación, tarea que ha permitido regularizar en numerosos talleres diversas irregularidades que se venían observando en cuanto a categorías, ropa de trabajo, seguros de vida, aportes previsionales y sociales, etc. A raíz de ello se han conseguido pasases de categoría en Edit. Lamboaglia, Imprenta Dorrego, Virgolini y Martínez, Papirus, Valdez, Ortega, Master Print, Perrone y González, Garofoli y Engelman (de Rufino), Belliteri, Edit. Leo, Vallorigara (de Venado), "El Alba" (también de Venado), Alarcón, etc.

EXPULSION POR INCONDUCTA GREMIAL: Con fecha 28 de agosto, fue expulsado por haber violado resoluciones de asambleas, Alberto F. Melgarejo, dándose forma por cerrado un capítulo triste por nuestro gremio, que fue protagonizado por quien no supo responder disciplinadamente a una serie de medidas que fueron tomadas en defensa de un incremento de salarios.

ASIGNACION POR PRE-ESCOLARIDAD: A partir del 1/8/85, está vigente la asignación por preescolaridad, la que deberá ser percibida por "cada uno de los hijos que concurren regularmente a establecimientos donde se imparta enseñanza pre-escolar", según reza la ley 23.185, correspondiendo además la asignación por ayuda escolar primaria que se abona al comenzar el curso escolar. El monto es similar al de la escolaridad primaria (A. 1,38). El trabajador deberá presentar al empleador un certificado en el cual conste la asistencia del niño al establecimiento donde se imparte la enseñanza pre-escolar.

ADQUISICION DE ELEMENTOS: Ya se adquirieron —y están instalados— los ventiladores de techo en la sala de espera de los consultorios médicos. También se comprarán elementos similares para ubicar dentro de los consultorios, con lo cual esperamos que la asistencia a nuestro local para los afiliados y familiares, se torne más llevadera en la época estival.

CAMPANA FINANCIERA: Próximamente, la FGR lanzará una campaña financiera tendiente a recaudar fondos destinados a la obra social y como una forma de ir previniendo necesidades futuras, como por ejemplo, la adquisición de guardapolvos para el ciclo escolar 1986. Dicha campaña, consistirá en una rifa que constará de varios premios, a bajo costo, que esperamos tenga la aceptación que el gremio necesita, toda vez que la misma se implementa en beneficio directo del afiliado y su grupo familiar.

DIARIO "ROSARIO": Particularmente grave es la situación en la que se encuentra este medio, que ocupa a 143 trabajadores, de los cuales 43 son obreros gráficos. La FGR viene trabajando activamente en la búsqueda de una solución que lleve tranquilidad a quienes tienen relación de dependencia en esa fuente de trabajo, habiéndose interiorizado del problema a la CGT, cuyo secretario general —Oscar Barrionuevo— se ha interesado en forma directa en la cuestión, aportando la presencia y gestión solidaria del movimiento obrero organizado.

ANTEPROYECTO DE CONVENIO: La FATI ya ha comenzado los trabajos previos y propios de la confección del anteproyecto de convenio. Se ha constituido un equipo de trabajo integrado por compañeros de todo el país, que se encargará de recoger y compatibilizar las sugerencias y aportes que las filiales han hecho llegar al Consejo Directivo Nacional. Luego de cumplida esta etapa se elaborará el documento final a ser presentado ante el sector patronal, del cual informaremos oportunamente.

ACERCA DEL CUIDADO DEL RECIEN NACIDO: Está en elaboración una publicación de la Secretaría de Obra Social relacionada con el cuidado del recién nacido —hasta el tercer año de vida— que contiene una serie de consejos y sugerencias a ser tenidos en cuenta por la mamá. Los impresos podrán ser retirados en nuestro local sindical, en el horario habitual de atención al público.

PARAR LA DESESTABILIZACION

La escalada de atentados, amenazas y otras operaciones desestabilizadoras que cobrara en Córdoba la primera víctima fatal, y, que aparentemente tiende a agravarse cada día, nos ha convocado a la reflexión.

Que no debemos olvidarnos ni un minuto de la pasada dictadura, que nos hiciera vivir una noche de sangre y de terror, donde el miedo y la tortura de nuestro pueblo fue utilizada para producir la catástrofe económica, la desocupación, el hambre y la miseria de los trabajadores.

Que nuestra lucha sindical es y será para fortalecer la democracia, para desarrollarla, que nuestras justas exigencias de paz, pan y trabajo, son el mejor reaseguro para avanzar por el camino constitucional sin retornos.

Que saludamos el juicio y castigo a las Juntas Militares del "proceso", que aplaudimos las acciones de gobierno de encarcelar a militares y civiles acusados de estar relacionados con la ola de atentados, pero señalamos que estas acciones del gobierno, si bien positivas, son insuficientes, que se debe avanzar decididamente en el desmantelamiento del aparato represivo que montó la dictadura y el juicio y castigo debe extenderse a todos los conspiradores denunciados por la CONADEP y a todas las bandas reaccionarias que hoy conspiran, desde las sombras, contra la democracia.

Que los trabajadores debemos estrechar filas junto a todo nuestro pueblo, para cerrarle el camino a los nostálgicos golpistas que pretenden destruir la democracia, que tanto esfuerzo costó a los trabajadores conquistarla.

Por ello, ante esta amenaza, debemos estar permanentemente alertas, y salir cuando las circunstancias así lo aconsejen, en defensa de la libertad y la vida.



Una vida inocente cobrada por los atentados en Córdoba

¿HASTA CUANDO? HEYD

El día viernes 4 de octubre pasado, ante la falta de noticias sobre el pago de los salarios por parte de la Empresa Heyd, se apersonó en la oficina de personal la compañera Delegada Rita Allende, exigiendo el inmediato pago de los salarios.

Ante la negativa de la empresa y la falta de seguridades sobre la fecha precisa de su cobro, el personal decidió declararse en huelga hasta que les fueran percibidos los haberes.

La Comisión Directiva rápidamente, realizó una inspección a través de un

funcionario del Ministerio de Trabajo, quien constató la falta de pago e intimó a la empresa a hacerlos efectivos en forma inmediata.

La empresa respondió "que en virtud de la crisis por la que estaba atravesando, no podría hacerlos efectivos en forma inmediata" y propuso un plan de pago en cuotas.

Ante la negativa de la Empresa los trabajadores decidieron en Asamblea continuar la lucha hasta que les fueran abonados los sueldos.

Los compañeros de Heyd decidieron poner

a los atropellos de los que son objeto por parte de esta patronal, que viene violando sistemáticamente la legislación laboral, a pesar de las continuas inspecciones de que fue objeto por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación.

DENUNCIA

Queremos aprovechar estas páginas para hacer una denuncia al comportamiento del Ministerio de Trabajo de la Nación; queremos dejar a salvo a los compañeros trabajadores que allí se desempeñan.

A pesar de lo que denunciarnos en el párrafo anterior, los trabajadores de Heyd libraron durante 7 días una lucha junto con el Sindicato, obligando a la patronal a comprometerse a regularizar la situación, teniendo que abonar 4 días de los salarios caídos por huelga.

La unidad de los compañeros posibilitó el triunfo. El Sindicato los instó a mantenerse unidos y firmes en la lucha y en sus reclamos, como único camino de acabar con los atropellos de esta patronal insensible.

VACACIONES

Precios vigentes hasta el 31 de diciembre de 1985.

Colonia de Vacaciones (Bialet Massé, Cba.)

FECHAS DE CONTINGENTES
EN COLONIA DE VACACIONES (Bialet Massé) Y HOTEL MAR DEL PLATA

Afiliados y familiares de 1er. grado:

Mayores de 11 años	6,00
Menores de 5 a 10 años.	5,20
Menores de 2 a 4 años	4,00
Menores de hasta 2 años	2,80

Familiares de 2º grado y otros:

Mayores de 11 años	7,20
Menores de 5 a 10 años.	6,40
Menores de 2 a 4 años	5,20
Menores hasta 2 años	4,00

Cochera: derecho de estadía por día

ENERO/86	
2-1-86 al 11-1-86	
12-1-86 al 21-1-86	
22-1-86 al 31-1-86	
FEBRERO/86	
1-2-86 al 10-2-86	
11-2-86 al 20-2-86	
21-2-86 al 2-3-86	
MARZO/86	
3-3-86 al 12-3-86	
13-3-86 al 22-3-86	

Hotel en Mar del Plata

Afiliados y familiares de 1er. grado:

Mayores de 11 años	4,40
Menores de 2 a 10 años.	3,56
Menores de 2 años	2,76

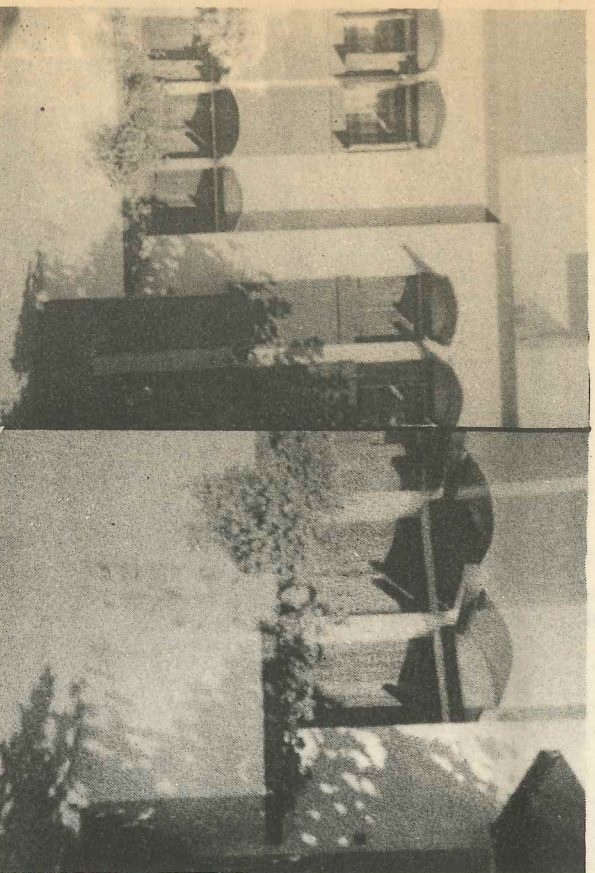
Familiares de 2º grado y otros:

Mayores de 11 años	5,60
Menores de 2 a 10 años.	4,80
Menores de 2 años	3,60

Sombrija: por día: \$ 1,00.

Las reservas deben hacerse por lo menos con 40 días de anticipación de efectiva llegada a la FATI y el pago total de las mismas con 30 de anticipación caso contrario se podrá disponer de las habitaciones sin previo aviso.

Las reservas se tomarán en firme, solamente contra presentación o llegada de la respectiva solicitud.



Dos vistas del hotel FATI de la Ciudad de Mar del Plata

Ha sido costumbre y entendiéndose una elemental defensa del derecho a la recreación, de los compañeros gráficos que la UOGC ha brindado un financiamiento del 50 % del costo total del grupo familiar en su estadía en la colonia de vacaciones de la FATI, tanto en Bialet Massé como en Mar del Plata.

Lógicamente, ha sido un aporte importante de la organización para que los compañeros puedan disfrutar de 10 días de pleno esparcimiento junto a su grupo familiar.

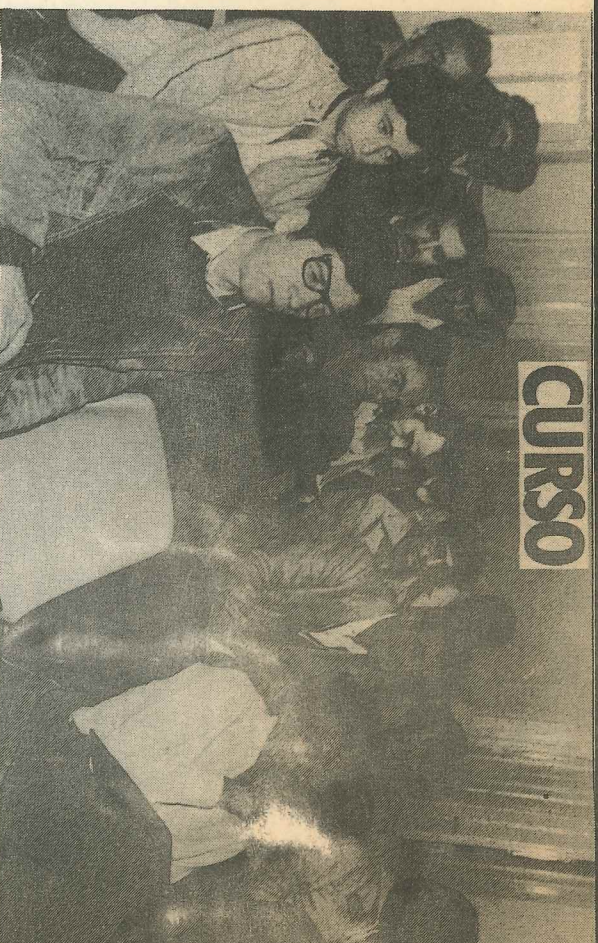
Esta erogación, en momentos en que las tarifas eran más o menos accesibles y que no representaban en su total un monto difícil de cubrir, fue contemplado por la Tesorería del sindicato.

Lamentablemente, la situación hoy ha cambiado. Las tarifas para el grupo familiar ya no son tan accesibles y las erogaciones deberán ser

tenidas en cuenta, ya que una familia tipo (1) en Bialet Massé tendría que abonar por los 10 días una suma de \$ 224. El 50 % del mismo, es decir \$ 112, es una cifra elevada teniendo en cuenta la cantidad de solicitudes medias que se reciben por temporada. Fácilmente, podríamos decir que tendríamos que disponer de \$ 2.000 para financiamiento de Colonia de Vacaciones.

Atento a ello, la CD de la UOGC ha dispuesto que el financiamiento de la estadía en colonia de vacaciones la temporada 85/86 sea del 30 % para los afiliados y su grupo familiar.

Asimismo se está estudiando un plan de turismo de verano que contemple alternativas en los contingentes que mejoren económicamente la posibilidad de tener vacaciones con la familia y a uncoso menor.



CURSO

En la nota gráfica se observa el gran interés despertado en los compañeros de nuestro gremio por el Curso de Formación Sindical sobre el tema:

“Condiciones de Trabajo y Salud de los Trabajadores”. El mismo se realizó el día 5 de octubre y estuvo a cargo de los doctores Mario Epelman y Daniel Plicic, con la participación

de nuestro asesor legal Dr. César Aresa. En próximo número de este Boletín saldrá un suplemento especial dedicado al tema y sus conclusiones.

DIARIO CORDOBA

La historia de incertidumbre de los compañeros que durante un año vivieron la agonía de ver morir su fuente de trabajo en la Editorial Córdoba ha entrado en una etapa que esperamos sea la definitiva y que asegure dignidad y

trabajo a los gráficos y periodistas que día a día brindan su esfuerzo y su sacrificio para darle vida al viejo diario “Córdoba”.

El 9 de agosto de 1983, cuando dejaban de aparecer el “Córdoba” y “Tiempo de Córdoba” en medio de una lucha de sus trabajadores que incansablemente llevaron arriba la consigna de “No al cierre de la fuente de subsistencia”, nuestro gremio y el gremio hermano de prensa, se veían golpeados por otro cierre, que venía a sumarse al de “Los Principios” y al que se agregaría “La Calle de Córdoba” a fines del año pasado.

En diciembre de 1983, el juez hace lugar al pedido de quebra, iniciándose así el clásico período de trámites legales, convocatoria de acreedores, etc., que ponían corolario a un desastre que había comenzado varios años antes con el vaciamiento de una empresa próspera y una administración fraudulenta cobijada por la impunidad que brindaba la dictadura militar. Esto fue denunciado oportunamente por los trabajadores y los sindicatos.

El 18 de diciembre de 1984, previa presentación de un proyecto de apertura que posibilitaría a la empresa proseguir con su actividad normal, se autoriza judicialmente la reapertura a cargo del directorio con su principal accionista y prácticamente depositario de la autoridad total: Carlos Alberto Martínez Peyrou. Todo esto, bajo la supervisión de la Justicia que además debe receptor un informe de parte del síndico de la quebra cada tres meses. Este informe debía ser preciso en cuanto a la marcha de la Editorial.

En la primera etapa, no se registraron mayores inconvenientes, llegando a tener una tirada apreciable, buena venta y publicidad, cosas muy importantes si tenemos en cuenta el período de ausencia del medio en el mercado local.

POEMAS

JUBILADO

Humilde jubilado, pregunto
¿Cuánto ganas?
pero no me respondes
sólo ahonda un silencio
y ante ese silencio,
tu rostro, y la mirada triste.

Cuántas horas de labor artesanal
de empleo o trabajo rudo
cubrieron tus días
para que hoy vivas agobiado,
y tengan que pagarte un mal salario.

Seguro que no sos el privilegiado...
Aunque debieras ocupar el primer puesto
en bienestar económico.

Que mal te pagan tus compatriotas,
tu que forjaste paz, amor, hogar
en esta tierra.

y ahora ya anciano, pobre y quizás enfermo,
recibes la triste familia
de gobernantes que maltrataron el país.

Yo te saludo amigo jubilado
porque fuiste quien forjó esta patria
con horas de sudor y de fatigas,
y hoy quiero acompañarte en esta actitud
de verguenza.

Roberto Valenciano
Secanta - Córdoba

S.G.A.

EN LUCHA

El Cuerpo de Delegados del Sindicato Gráfico Argentino, de Capital Federal, aprobó un Plan de Lucha, que hizo suyo la conducción del Gremio.

Entre los puntos más importantes que levanta se encuentra la exigencia del pago del aumento acordado para los meses de Julio y Agosto del 5 0/0 y el 5 0/0, un aumento salarial del 50 0/0. La vigencia de la Ley de Partidas con descuentos salariales y solidaridad con los talleres en conflicto de Diario y Obra.

El Plan de Lucha consta de las siguientes medidas: Quite de Colaboración y Trabajo a Convenio a partir del lunes 28 hasta el lunes 4 de Noviembre; Abandono de Tareas el martes 29 de Octubre a partir de las 12 hs. hasta las 6 hs. del miércoles 30, concentración en el Sindicato y posterior marcha hacia el Ministerio de Trabajo, con la participación de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

Las damas nuestras más profunda solidaridad, descontentando el éxito de las medidas y es nuestro anhelo avanzar en la coordinación efectiva en la lucha a través de la FATI.



Comp. RAIMUNDO ONGARO
Sec. Gral. S.G.A.



“sobrevivir”, agragando, además, la deuda.

Nuevamente, el informe correspondiente al síndico, el del co-administrador, y una nueva visita al juez de la quebra por los gremios, llevaron a la justicia a resolver la total intervención de la empresa, desplazando al director y nombrando un interventor. La tarea del funcionario recién comienza; cuenta con el apoyo del personal que es conciente de que ha recibido una empresa sin un solo peso (Martínez Peyrou no entregó absolutamente ninguno de los valores que habían sido cobrado en los días previos a la intervención), y de que las posibilidades de salir adelante están condicionadas a una serie de factores internos, pero también externos. Entre estos últimos evidentemente, el más importante es el apoyo de las autoridades, para evitar el cierre de la fuente de trabajo y sobre todo asegurar dignidad a los compañeros que en este momento ponen todo su sacrificio en aras de eso. Todos están empeñados en una tarea que requiere mucho apoyo en la que se necesita desde que a niveles de gobierno e instituciones oficiales se hagan aportes publicitarios hasta la confianza de la comunidad en un medio que está sacando con el aporte luchador de sus trabajadores y que sin dudas saldrá adelante con ellos al frente, únicos defensores auténticos de esa fuente de trabajo.

SERVICIO DE FARMACIA

Se sigue prestando con toda normalidad el servicio de farmacia para los afiliados gráficos de capital. Este primer mes de convenio con el SUOEM ha sido real beneficio para los compañeros que han contado con la posibilidad de atender sus ne-

cesidades de medicamentos con **tarifas de farmacia social** y con la atención esmerada de los compañeros del Sindicato hermano. Pero, algunas piedras internas se nos han cruzado. Lo que sigue es una muestra de ello.

Hacemos conocer a los compañeros de La Voz del Interior que dado el funcionamiento del servicio de farmacia, cursamos a la Administración del diario la nota solicitando la conformidad de retención y pago en término de los descuentos por farmacia. Con ello cumplimos una formalidad necesaria y que se ha realizado en todos los establecimientos gráficos de la ciudad de Córdoba.

Interior que igualmente sigue en vigencia para ellos el servicio de farmacia y que los descuentos respectivos serán canalizados a través del compañero delegado, Víctor Solta. Con la responsabilidad y solidaridad que descontamos, creemos que podemos seguir demostrando que pondremos lo mejor para seguir manteniendo un servicio beneficioso y útil.

A continuación transcribimos la nota - respuesta de la administración de la Voz del Interior:

Señor
Jorge H. Albornoz
— Protesorero —
Unión Obrera Gráfica
Córdoba

AGRADECIMIENTO

AL SUOEM

La Comisión Directiva, el Cuerpo de Delegados y los trabajadores gráficos agrtadecen grandemente este gesto de grandeza y solidaridad de la C.D. del Sindicato Unico de Obreros y Empleados Municipales, puesta de manifiesto al permitirnos acceder a una sentida necesidad.

El poder comprar medicamentos en la farmacia sindical del SUOEM y que podamos pagar a los 30 días es solo un detalle. Lo que importa es la solidaridad activa que nos hermana; es el gesto que enaltece a los compañeros municipales y del que los gráficos estamos profundamente agradecidos.

Ref.: Retención por gastos de farmacia.

De nuestra consideración:
En respuesta a Va. nota de referencia, informamos que hemos procedido a analizar la factibilidad de implementar lo solicitado arribando a las siguientes conclusiones:

- 1.- El porcentaje máximo de deducciones permitido por el art. 133 de la Ley de Contrato de Trabajo es del 20 % del monto total de la remuneración del trabajador, éste se vería superado en varios casos si se admitiera este descuento debido a que en esta Empresa ya existen retenciones consentidas por los trabajadores y con autorización estatal para la Mutual de Empleados, para el fondo de la salud, y seguros de vida, además de los legales para jubilación, obras sociales, aporte sindical e impuesto a las ganancias, lo que nos haría incurrir en una violación a las normas legales vigentes.
- 2.- Los listados con los montos a depositar obran en el Dpto. Personal a partir del día diez de cada mes por razones administrativas, lo que impediría cumplir con lo solicitado por Uds.

Ante lo expuesto, lamentamos informarles de la imposibilidad de acceder a lo solicitado por esa Tesorería.
Atentamente.

Oscar A. Carnel
Jefe Dpto. Personal

CUMPLEAÑOS

A continuación vamos a transcribir el listado de los hijos de nuestros afiliados que cumplen año en el mes de Octubre.

Cumplió años	Hijo del Afiliado	Empresa
Sergio Alejandro, (21-10)	OLMEDO Gregorio Anibal	(IMPRENTA AVILLA)
Angel Leonardo, (27-10)	DITOMASSI Angel	(IMPRENTA LENCIONI)
Pablo Rubén, (9-10)	GUDINO Víctor Cipriano	(JOSE CRESTA)
Carlos Enrique, (23-10)	TOSETTI Antonia Ida	(A.F.S.A. Convert)
Javier Emmanuel, (10-10)	NINO Javier Angel	(PAPEL VENT IMP.)
Alberto Alejandro, (3-10)	RIODA Adalino B.	(PAPEL VENT IMP.)
Mariano, (9-10)	MARINEZ Mariano	(NORTE S.A.I.C.A.)
Daniel Alberto, (2-10)	GOMEZ Jacinto A.	(IMP. SIRIO LIBANESA)
Marcos Hector, (2-10)	TEJEDA, Domingo	(H.E.Y.D.)
Mónica Daniela, (9-10)	TEJEDA, Raimundo	(O.R.B.E.)
Gabriela Aurora, (10-10)	GONZALEZ, Fernando	(ARTE GRAFICA)
Estefanía Leticia, (9-10)	ABBA, Roberto S.	(FOTOM S.A.)
Ariel David, (16-10)	CORREA, José Enrique	(FOTOGRAFADO ANDRES)
Ramón Carlos, (4-10)	VARELA, Manuel C.	(JOSE CRESTA)
Cirita Verónica, (24-10)	PEREZ, Gustavo G.	(EDIT. ARPON)
Verónica Beatriz, (1-10)	LA RUSSA, Vicente	(I.D.E.A.L.S.A.)
Carlos Darío, (7-10), y	BARRIONUEVO, Víctor F.	(IDEAL S.A.)
Jannie Noelia, (25-10)	PEZZATI, Sergio Daniel	(IDEAL S.A.)
Marcos Martín, (7-10)	SOSA, José Lorenzo	(IDEAL S.A.)
Hugo Orlando, (7-10)	TOLOSA, Juan Antonio	(IDEAL S.A.)
Norma Viviana, (23-10)	PEDEFERRA, Carlos A.	(IDEAL S.A.)
Esteban David, (9-10)	MOLINA, Luis	(IDEAL S.A.)
Jorge Luis, (26-10)	AVACA, Héctor Antonio	(IDEAL S.A.)
Miguel Angel, (23-10)	Beatriz A., (6-10)	(IDEAL S.A.)
Noelia Varina, (5-10)	VERDUN, Roberto Daniel	(IDEAL S.A.)
Y Mauro Daniel (6-10)	DE LA VEGA, Julio Alberto	(IDEAL S.A.)
Cynthia Elizabeth, (13-10)	FASULO, Salvador	(IDEAL S.A.)
Daniel Gastón, (17-10)	CHAVEZ, Edder Francisco	(IDEAL S.A.)
Andrés F., (25-10)	MONTIEL, Carlos Rodolfo	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Ana Valeria, (19-10)	RELLA, Augusto Tomás	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Claudia Elizabeth, (31-10)	ALVAREZ, Oscar Saturnino	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Vanessa del Valle, (28-10)	GOMEZ, Juan Antonio	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Ariel Eduardo, (19-10)	TORRES CASTANOS, E.	(EDIT. INDOAMERICA)
Federico, (25-10)	VILLAMAYOR, Martín E.	(FOTOM S.A.)
Martín René, (17-10)	CLAVER, Juan Carlos	(FOTOM S.A.)
Carlos Federico, (16-10)	GAETANO, Jorge	(EDITORIAL CORDOBA)
Marcelo Sebastián, (21-10)	PICCOLO, Juan Carlos	(EDITORIAL CORDOBA)
Paola Carolina, (29-10)	LOPEZ, Luis Alfredo	(LA DOCTA S.R.L.)
Natalia del Valle, (21-10)	MARTINEZ, Jorge E.	(IMPRESOS ARGENTINOS)
Andrés Esther, (1-10)	FIGUERIAS, Abelardo A.	(IMPRESOS ARGENTINOS)
Marta Alicia, (29-10)	RODAS, Luis Angel	(GRAFICA DEL CENTRO)
Laura Gladis, (30-10)	CORONEL, Víctor Hugo	(ARTE GRAFICA)
Lourdes Carolina, (29-10)	ATTENZA, Jorge Carlos	(SERENO IMP.)
Jorge Manuel, (14-10)	GIL, Simón Antonio	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Pablo Esteban, (17-10)	LINARES, Camilo O.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Omar Ezequiel (30-10)	GHIGO, Juan Carlos	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Karina Roxana (27-10)	VICENTE, Enrique O.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
María Alejandra (29-10)	TABORDA, Roberto A.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Gabriela Fabiana (22-10)	CARNICERO Mario N.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Silvia Andrea (10-10)	BIASIZZO, Alberto C.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Adrián Alberto (18-10)	VUENO, Juan C.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
María Cecilia (9-10)	MONTIEL, Carlos R.	(LA VOZ DEL INTERIOR)
Ana Valeria (19-10)	AMAÑA, Jorge E.	(IDEAL S.A.)
Jorge Eduardo (29-10)	MAMONDEZ, Pascual	(IDEAL S.A.)
María Ester (13-10)	ANGELETTI, Juan A.	(IDEAL S.A.)
Nancy Gabriela (10-10)	MORALES, Jerónimo	(IDEAL S.A.)
Stella Susana (9-10)	DOMINGUEZ, Roque M.	(IDEAL S.A.)
Rafael Eduardo (6-10)	PICCARDI, Ester Blanca	(IDEAL S.A.)
R.G.Pastorino (27-10)	GRIBAUDO, Héctor L.	(IDEAL S.A.)
Marcela Noemí, (29-10)	GRITTI, Juan Carlos	(IDEAL S.A.)
Carlos Javier, (17-10)	VIZCARRA, José Héctor	(IDEAL S.A.)
Cristian Daniel, (10-10)	DELGADILLO, José	(IDEAL S.A.)
Leticia Beatriz (4-10)	MOLINA, Deolindo José	(IDEAL S.A.)
Silvia Romina (9-10)	MARIN, Daniel Alberto	(IDEAL S.A.)
Alberto Andrés (20-10)	CORIA, Eduardo	(COMERCIO Y JUSTICIA)
Karina Leticia (30-10)	ROLDAN, José Gastón	(COMERCIO Y JUSTICIA)
Alejandro Mario (21-10)	ROSSSET, Raúl	(COMERCIO Y JUSTICIA)
Alejandra (8-10)	SANCHEZ, Víctor H.	(LA DOCTA)
Paola Edith (12-10)	GONZALEZ, Orlando	(SEL-GOM)
Luis Alberto (13-10)	BRUNO, Jorge	(LAMONEDA)
Francisco German (20-10)	SICARDI, Miguel Angel	(BOGLIONI Y BARRERA)
Arilla del Valle (29-10)	PERALTA, José Esteban	(IMP. NIS)
Guél Esteban (9-10)	RIQUELME, Osvaldo J.	(IMP. NIS)
Arturiz Guadalupe (1-10)	LOPEZ, Julio Alberto	(GRAFICAMUSUMECCHI)
Alfo Gustavo (8-10)	ORTIZ, Ricardo V.	(SIGNO VITAL)
3 Verónica (31-10)	PAISIO, Héctor Alberto	(PUNTO Y COMA)
Ari, María (21-10)		

NACIMIENTO

Recién nacidos
 Alvaro Nicolas, (6-10-85)
 María Victoria, (4-10-85)
 Matías, (17-10-85)
 Angela Paola, (19-10-85)

Hijo del Afiliado
 INDA, Guillermo
 GONZALEZ, Gabriel
 VARGAS, Miguel A.
 KULCZYCKI, Alfredo

Empresa
 (FOTOM S.A.)
 (I.D.E.A.L.S.A.)
 (DIAMANT)
 (I.D.F. S.A.)

JUICIOS

Los compañeros de IDEAL, demostrando una vez más que la lucha (en todas sus formas) es el camino para exigir nuestros derechos, no titubearon en meterle más de 200 juicios a la patronal, reclamando el 50% acordado en mayo, entre la Federación patronal y la FATI, y aprobado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. En junio ante el congelamiento de "precios" y salarios, la FAIGA en una actitud repudiable, rompió un acuerdo, legal y moral, contratado con los trabajadores.

En el Boletín anterior alertábamos a los compañeros, de la actitud asumida por los empresarios a nivel nacional de no pagar el aumento acordado, y que para enfrentar esta situación era necesario comenzar con los juicios.

Por todo esto, instamos a los compañeros que no cobran el aumento, a iniciar los juicios, siguiendo el camino de los compañeros de IDEAL, que acataron disciplinadamente la resolución de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.



17 DE OCTUBRE DIA DE LA LEALTAD

Hace 40 años, un argentino sin compromisos, que quemó su vida al servicio del país y que fue testigo de esa día único en la historia nacional, escribía: "El sol caía de plomo sobre la Plaza de Mayo, cuando inesperadamente enormes columnas de obreros comenzaron a llegar... Llegaban cantando y vociferando, unidos en una sola fe... Eran brizas de multitud y el alma de todos nos redimía... Presenta que la historia estaba pasando juntos a nosotros y nos acariciaba como la brisa fresca del río... El pueblo argentino que cubría la extensión de la Plaza de Mayo parecía haber surgido de entre los intersticios del pavimento como se eleva de entre los adoquines en forma de polvo, la pampa primitiva que está debajo de la piedra artificial que la cobija... Eran hombres sin necesidades, inmunes al cansancio, al hambre y la sed... Decían: aquí comienza la revolución de los pueblos sometidos. Aquí se inicia la rebelión de los que estuvieron doblegados". Ese argentino se llama **Raúl Scalabrini Ortiz**.

Cuarenta años después, de su aparición en el escenario de la historia nacional, el pueblo trabajador sigue llamando las plazas y las calles de todas las ciudades respondiendo a ese llamado histórico.

Hoy, como hace 40 años, el 17 de octubre el pueblo estuvo en la calle. Cantando y vociferando. Respondiendo a una necesidad de protagonismo, que convoca a una clase trabajadora que no olvida su **lealtad** a una causa, a una ideología, a una doctrina y a la voluntad colectiva que quiere realizar la grandeza de su destino histórico.

La lealtad 40 veces proclamada a un hombre y a una mujer que dignifi-

caron a los hombres y mujeres desposeídos, a los trabajadores, al pueblo.

Miles de corodobeses, mujeres y hombres trabajadores peronistas, se dieron cita una vez más para testimoniar esa lealtad. La prueba de fe, que más allá de las acechanzas del destino, estará como reserva que anida en el número del pueblo para hacer realidad una patria más justa, libre y soberana.

El 17 de octubre en Córdoba, sólo hubo trabajadores. Por las consignas, los participantes y las ausencias. Estuvo el pueblo protagonizando el Día de la Lealtad con las mismas banderas de independencia económica, soberanía política y justicia social. No hay nación dependiente, con un pueblo libre; ni un pueblo oprimido en una nación soberana. Por eso son indivisibles las banderas de justicia social con la de independencia económica.

Estuvo el pueblo trabajador y desde ahí deberá crecer el fortalecimiento de la organización y la participación de los trabajadores en un proyecto nacional capaz de revertir una dependencia distrajada de buenas intenciones. Porque creemos que la democracia es un paso transitorio hacia la liberación. Pero no hay democracia sin justicia social; y no hay justicia social sin salarios dignos, sin salud para todos, sin educación para las mayorías nacionales.

Pero la definición de las reivindicaciones no agota las banderas históricas del 17 de Octubre. La difícil coyuntura necesita la redefinición de un país capaz de sacarnos del atraso y la dependencia y avanzar hacia la construcción de una patria más justa en camino a la liberación.

AGRUPACION GRAFICA
17 de Octubre

LA FEDERACION MEDICA NOS CONDICIONA

El Sr. ... asumió la actual con... en directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, tumó el compromiso de hacer que la Obra Social volviera a tener el sistema abierto y que cumpliera la función que tiene: brindar a los compañeros un servicio que estuviera a la altura de lo que los trabajadores merecen. En el camino que hemos recorrido pasamos a tener un sistema limitado, pero que amplió el espectro de lo que era un servicio cerrado.

Pero nuestra Obra social no está sola; hay un sistema que pretende cubrir el aspecto salud, con una filosofía que no apunta a aunar todos los elementos que constituirían una idea integradora de salud y que solamente está asentado en un circuito que comercia con las obras sociales, llevando los fondos a Enriquecer ese circuito, fomentando los grandes monopolios que en definitiva son un eslabón más en nuestra dependencia tecnológica.

Los trabajadores somos concientes que este estado de cosas debe cambiar; que no se puede vivir en la inseguridad y que si nos enfrentamos por más que vayamos a consultar a un profesional médico, todo será inútil porque no podremos adquirir medicamentos o no nos será posible pagar el coseguro que la obra social no cubre.

Pero esta situación no va a cambiar si no hay conciencia en las obras sociales, en las entidades profesionales y fundadamente en el Estado, que tiene la responsabilidad de darle tema esencial por su repercusión social; priorizando el criterio de justicia.

Creemos que el sistema actual no es ideal, pero aspiramos, dentro de las li-

mitaciones y escollos que la crisis económica en la que estamos sumidos nos permite, brindar un servicio acorde a las necesidades. Sabemos que eso no va a ser posible en forma aislada; que si no cambia un estado de cosas que es más general, nosotros no vamos a ser una isla en medio de algo que no está caminando como debería.

En estos momentos, todos los sectores sociales afectados están reclamando mejores condiciones de subsistencia en medio de una crisis que nos arrastra en general. Los trabajadores estamos al borde de nuestras fuerzas y no se vislumbran soluciones ni paliativos a resultado del plan económico dictado por el Fondo Monetario Internacional. En lo que hace a las prestaciones médico-asistenciales, los profesionales de la salud también reclaman mejores aranceles, que obviamente están congelados desde la implantación del Plan Austral. Por esto, advuciendo que no cobran lo que les corresponde (reclamo al que no nos oponemos, pues los trabajadores también reclamamos aumento salarial), es que se ha institucionalizado el famoso "plus", se cobran adicionales en intervenciones quirúrgicas y lo que es más grave aún, se incrementan las facturaciones en forma alarmante; lo que hace presuntir que las normas éticas profesionales han sido dejadas en muchos casos totalmente de lado. Esta inquietud es reconocida incluso por los mismos organismos que nuclean a los gremios médicos, como la Federación Médica Gremial de la Pcia. de Córdoba.

Precisamente, con esta última entidad es con quien debemos firmar contrato que nos permitiría acceder al sistema abierto que tanto hemos esperado. En este punto, es cuando la Federación encara un plan que podríamos denominar "de lucha" por el reconocimiento de un "arancel ético" dictado por el Consejo de Médicos que eleva los aranceles INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales) a más del doble. Este plan, desarrollado a nivel solamente provincial -ya que la Confederación Médica de la República Argentina no se ha expedido siquiera al respecto-, se ha dado justo en el momento en que teníamos a la firma el referido contrato. Y como resultante, la Federación Médica pretende imponernos ese "arancel ético" que nos elevaría los costos hasta niveles imposibles de soportar, además de quedar fuera de los términos legales por no cumplir las normas del INOS.

Por otro lado, los salarios incrementados, por lo tanto, la Obra Social pagaría más pero recibiría el mismo monto en los aportes.

A este momento, la Federación no nos ha acercado una prometeda propuesta en la que se iba a tratar de resolver la cuestión.

Creemos que esa propuesta debe contener algo más que un pedido de aumento de aranceles; debe contener un aporte sincero y desinteresado al sistema que todos aspiramos a que mejor.

Por nuestra parte, continuaremos, así lo hemos dejado sentado, luchando por realizar nuestros objetivos, que no son sectoriales sino de los trabajadores.

ESCALA SALARIAL

SALARIOS BASICOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA

OCTUBRE/85

DE ACUERDO AL ACTA DE RECOMPOSICION

FIRMADA EL 21/5/85
ENTRE FAIGA Y FATI - APROBADA
POR EL M.T. (DNRT) EL 13/6/85

OCTUBRE/85
EN EL SECTOR DIARIOS

Categ.	BASICO	184 hs.	150 hs.	Categ.	SUELDO	150 horas
10	160,105	0,870	1,067	10	139,478,93	929,85
9	150,081	0,819	1,005	9	131,486,96	876,57
8	141,233	0,768	0,942	8	123,495,95	823,30
7	132,767	0,722	0,885	7	115,960,45	773,60
6	125,219	0,681	0,835	6	109,349,50	728,99
5	117,681	0,640	0,785	5	102,741,50	684,94
4	112,030	0,609	0,747	4	97,608,35	650,72
3	106,365	0,578	0,709	3	93,185,78	621,23
2	100,738	0,547	0,672	2	88,426,90	589,51
1	94,406	0,513	0,629	1	82,932,00	552,88

ANTIGUEDAD: A 0,780
VALE DE COMIDA: A 0,820
SERVICIO MILITAR: A 28,173

Los beneficios adicionales y/o superiores al Convenio Colectivo que las Empresas hayan

FISIOTERAPIA

Desde el 28 de octubre ha comenzado la atención en kinesioterapia - fisioterapia en la sede de nuestro gremio. Para esa atención, el afiliado sólo deberá pagar el 10 por ciento de lo que resulte como importe por la práctica a realizar.

La atención se hará de lunes a viernes desde las 15,30 y hasta las 19,30 horas.

La solicitud de turnos y las consultas deberán dirigirse a la Obra Social.

NECROLOGICAS

(LABOULAYE)

MARIA A. ROSALES
O.E.P.D.

No veremos más tu rostro pero tu corazón vivirá en el nuestro, como en el de tus compañeros de taller.

Tu desaparición física fortalecerá aún más esa actitud de compañerismo solidaridad y alegría que desarrollaste con los que tuvieron oportunidad de compartir algún momento contigo.

Dos años compartista con tus compañeros de Imprenta Trujillo, los que te recuerdan, con todos tus virtudes y la frescura que representaban tus muy jóvenes 26 años, y sabrán levantar las banderas por las que discutiste y luchaste con honestidad y valor.

CORDOBA - CAPITAL

OSCAR ALFREDO DIAZ
O.E.P.D.



A un año de haber sufrido un accidente que lo alejó de sus actividades laborales, falleció en nuestra ciudad el compañero OSCAR ALFREDO DIAZ. Fueron 12 meses durante los cuales, suportó sacrificadamente las penurias propias de su incapacidad para trabajar, compartidas estocicamente por su esposa e hijos. No hay palabras para despedir a este entrañable y querido compañero.

Oscar supo dar muestras de verdadero compañerismo y compromiso solidario, en todos los lugares de trabajo por los que transitó: Diario Córdoba, Los Principios y Diario Comercio y Justicia, dejando en este último las virtudes de un trabajador ejemplar.

Sobre la visita a la Habana

Con respecto a la nota publicada en nuestro Boletín Informativo N° 20 correspondiente al mes de Agosto pndo. referida a la Conferencia Sindical de La Habana, ocasión en que estuviera presente nuestro secretario gremial Jorge Atienza, y atento a algunas inquietudes planteadas por compañeros, nos hacemos un deber en manifestar públicamente que consideramos, y así debemos entenderlos todos los gráficos, un orgullo que la invitación cursada para la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta fuera canalizada a través de uno de nuestros representantes en el secretariado nacional de la FATTI.

En aquella oportunidad, Argentina envió 32 delegados sin que ninguno de ellos llevara una representación política específica y por el contrario hubo representantes de diversas corrientes. No puede entenderse, justamente por ello, que estemos en una posición pro-castrista, ya que históricamente sólo estamos comprometidos en la defensa de los derechos de los trabajadores. De la lectura de la misma se desprende que el tema específico de la reunión estuvo centrado en la deuda externa, flagelo que nos ataca al igual que al total de los países de América Latina y El Caribe, y las conclusiones a que se ha llegado reflejan la imposibilidad de pagarla y el no acceder a ningún compromiso que signifique el mantenimiento de la dependencia que pretende el capital internacional.

SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

P: Compañero Correa, ¿cómo caracteriza la situación del Movimiento Obrero y con qué perspectiva la ve?

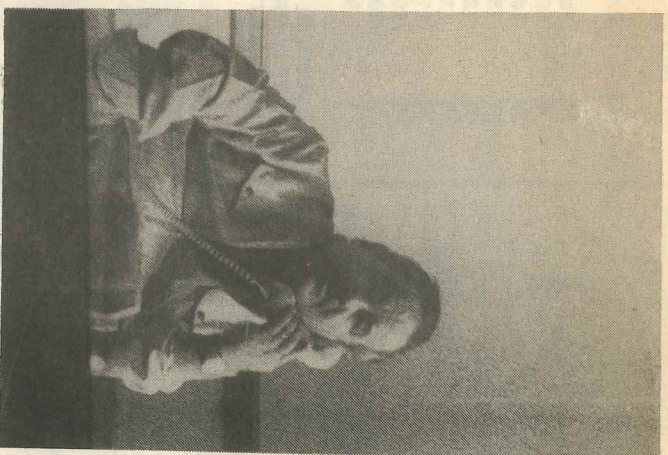
R: "Bueno, el Movimiento Obrero Argentino se encuentra en estos momentos en una situación de transición que hace difícil la continuidad de la relación sindicato-gobierno, por cuanto el gobierno democrático no ha dado cumplimiento a los compromisos preelectorales, entre los que señalaba el restituir al Mov. Obrero todos sus derechos. Y así vemos con pena que leyes elementales como la ley 14259, que discute los Conv. Colectivos de Trabajo, a casi 11 años de suspensión de la misma, todavía los trabajadores no tienen oportunidad de poner sus salarios y las condiciones de trabajo dentro de las mismas que exige la hora. Por el contrario en una política antinflacionaria que no discutimos pero que cuestionamos puesto que ha congelado los salarios que van retrocediendo en el tiempo, mientras que los precios siguen ascendiendo.

"La superestructura del Estado a través de los gremios que dependen de ella y los de servicio significan el 80 o/o del espectro sindical nacional y los gremios de industria no llegan tan siquiera a un 20 o 22 o/o en el complejo de la vida sindical, y por eso si esto fuera poco de este último porcentaje el 50 o/o está paralizado. Esto hace, por ejemplo, que se haya creado una polarización entre los gremios dependientes del Estado y los de la industria, en donde los primeros no sufren las condiciones generales que

sufren los gremios de la industria, puesto que no tienen sus pensiones y no hay reducción de jornadas.

"Esto tiene que revertirse, pero lamentablemente las declaraciones del secretario privado de la presidencia Germán López, en una actitud condenable que no hace al encuentro que el pueblo necesita en estos momentos, ha calificado a los gremios de la industria como no imprescindibles. Parece ser que con los gremios en función al servicio del Estado vamos a pagar los servicios de la deuda externa; pareciera ser que partando el aparato productivo de la Nación y los gremios de la industria que son los que producen los bienes materiales, el gobierno piensa hacer frente a los compromisos internacionales.

"Lamentablemente, Córdoba no escapa a esta situación. Creo que es la ciudad más afectada del país, puesto que fue en su momento la ciudad más industrial donde casi 75.000 trabajadores están sin trabajo o en el subempleo, sin esperanzas ni expectativas de que esas fuentes de trabajo vuelvan a reabrirse. A pesar de todos los anuncios gubernamentales preanunciando las instalaciones de empresas nacionales y extranjeras en nuestra provincia, lamentablemente no se ha cumplido con nada de lo prometido. Quisiéramos pensar que no es abusando de la buena voluntad y de las necesidades del pueblo con un afán preelectoralista, porque ello sería sumar más engaño a los que hasta este momento ha producido tanto el gobierno



Compañero Miguel Angel Correa

nacional como el provincial.

"La perspectiva es una sola, el movimiento obrero ha obtenido a lo largo de la historia toda la legislación, todos los beneficios y toda su estructura, luchando. Nada le ha sido regalado graciasamente al movimiento obrero. Todo ha sido fruto de las grandes confrontaciones de la cual Córdoba ha sido ejemplo con participación activa, acompañando las grandes protestas nacionales y si el movimiento obrero no entiende que debe luchar por los beneficios que le han quitado y obtener mejoras acordadas a la marcha de la hu-

Este boletín Informativo para el gremio gráfico, con la intención de poner en conocimiento de todos sus afiliados el pensamiento de la dirigencia gremial que riga los destinos del Movimiento Obrero organizado de Córdoba, ha decidido encarar una serie de reportajes a representantes de los dos sectores mayoritarios que los agrupan (CGT Unificada y los Gremios por la Unidad). En

manidad, se va a quedar en el camino y va a retroceder en el tiempo, a épocas que ya creíamos superadas".

P: En el planteamiento que Ud. realiza. ¿Incide la división de la superestructura?

R: "Sí y no. Naturalmente, la meta, lo ideal dentro de la estructura del movimiento obrero en el país y el mundo es la unidad, que en los grandes países industrializados no se ha alcanzado dado que que se ha dividido siguiendo la estructura política partidista: esto, naturalmente hace más difícil las confrontaciones ya que no es fácil unificar tendencias ideológicas cuando están entraizadas en la vida sindical. Hay quienes enarbolan, particularmente las juventudes sindicales argentinas y jóvenes dirigentes sindicales que la unidad es una necesidad imperiosa de la hora, para poder hacer frente con éxito a este feroz ataque que sufre la clase trabajadora desde distintos ángulos internos y externos, creyendo que esa es la panacea que va a curar todos los males que viven los trabajadores en este momento.

La unidad es algo que muchos predicán, lo importante será que mucho la practiquen. El acto del 29 de agosto signifió a mi juicio, que muchos violentaron una decisión del movimiento obrero nacional, torciendo la voluntad de una decisión tomada en plenitud en un congreso soberano de la CGT donde estaban las organizaciones de todo el país, sus delegados regionales, sus federaciones; a veces las pasiones de los hombres, desfiguran las

esta oportunidad han sido entrevistados el compañero Miguel Angel Correa, Secretario General de la CGT Unificada y el compañero Oscar Garat, Sec. Gral. del Círculo Sindical de la Prensa; perteneciente al nucleamiento de los Gremios por la Unidad.

Es intención de este boletín seguir trasladando opiniones del resto de la dirigencia obrera de esta ciudad.

cosas que hacen al movimiento obrero.

"Se plantea como una divyuntiva actual la unidad, la CGT lo viene diciendo desde hace mucho tiempo; pero quiere una unidad no confundida, quiere una unidad con un plan de acción posible, elaborado por toda la vida sindical de Córdoba y para que esa unidad sirva a la clase trabajadora. Y no sea simplemente un acuerdo o una promesa de los dirigentes sindicales, sino que ajuste a la temática que haga posible la continuidad de la lucha para que se restituya a la clase obrera de Córdoba y del país, todos los derechos que le fueron cercenados."

P: ¿Desearía agregar algo más?

R: "Bueno, que es muy posible y sin que esto signifique una afirmación, a pedido del Cro. Ubaldini a mi persona, y como yo soy un hombre de Sauli voy a trabajar para que Dios mediante, en el curso del presente mes de octubre, la CGT de Córdoba esté unificada: el movimiento obrero da tener una sola presencia, estar sectorizada en distintas líneas o grupos que se adjudican la representación de tal o cual sector. Si se viabiliza desde las distintas posiciones y hay acuerdo, como debiera ser va a contar con la presencia del compañero Sauli Ubaldini para que desde Córdoba se llame a la unidad nacional de los trabajadores argentinos; compromiso que asumo y que particularmente, repito, es un pedido del compañero Ubaldini."

P: Compañero Garat ¿Cómo caracteriza la situación del movimiento obrero y con qué perspectivas lo ve?

R: "La situación del movimiento obrero es la más crítica de los últimos cuarenta años. Primero el imperio de una situación política socioeconómica que lo ha colocado en buena medida, a la defensiva; si nosotros reestramos los programas de Huerta Grande y La Falda, las luchas hasta hace diez años atrás, vamos a ver que las banderas que levantaba el movimiento obrero eran realmente de una avanzada social que tendían a la transformación de esta sociedad capitalista dependiente, en una sociedad más justa y más libre con una efectiva democracia social. Nosotros creemos que a partir del proceso de destrucción planificado que soportó la sociedad argentina a partir de 1976, ha llevado al país y al movimiento obrero a una suerte de cambio de metas, las urgencias realmente por la subsistencia; la defensa de la fuente de trabajo, muchas veces, hacen perder de vista la perspectiva del rol que debe cumplir la clase obrera en cuanto a las reivindicaciones concretas y fundamentalmente

planteándose como una alternativa de poder político que apunte a la transformación de la sociedad, en ese sentido se ha retrocedido.

"Retroceso que abarca a la clase obrera como a la gran mayoría de los sectores políticos nacionales, se vive una emergencia que en gran medida está dada por el tema de la deuda externa, que nos ha ubicado en una situación límite al país y fundamentalmente a los trabajadores y a sectores de menores recursos que son los que cargan con el peso de la crisis, que se da en la desgravación del salario, en la falta de ocupación, en la subocupación, en la mendicidad, en el agrandamiento de los sectores marginales, en el achicamiento de los sectores sindicales en el ámbito industrial y el crecimiento de las actividades de servicios. Todo esto marca una transformación; a mi juicio un retroceso que realmente va a exigir de la clase trabajadora respuestas concretas e inteligentes.

P: ¿Cuál sería la perspectiva de acción del movimiento obrero en esta situación?

R: "A partir del '76, como en todos los golpes militares y los gobiernos oligár-



Compañero Oscar Garat
Sec. General CISPREN

quicos, han apuntado a destruir el movimiento obrero y sus organizaciones, que han sido en el país la columna vertebral de los movimientos nacionales. Para aplicar un plan antinacional hay que destruir primero la columna vertebral de los sectores nacionales o sea el movimiento obrero.

"En estos momentos, la clase trabajadora, después de este proceso tan agudo de destrucción se encuentra reconstruyendo sus estructuras y mejorando positivamente y rápidamente a nivel nacional".

P: ¿Incide la división de la superestructura —CGT— para superar esta situación?

R: "Aquí en Córdoba, las divisiones que todavía perduran, que impide que se dialogue orgánicamente, aún en el disenso dentro de la dirigencia del movimiento obrero, le ha quitado credibilidad, representatividad, y eso explica la falta de respuesta concreta de los sectores populares frente a ciertas convocatorias de la CGT, como ocurrió con el paro del 29 de agosto concretamente. Eso explica que es imperiosa la necesidad de unirse, de que nos demos una

CGT única y dentro de ésta, debatamos ideológica y políticamente los proyectos sindicales; pero evidentemente, dentro de la estructura tradicional del movimiento obrero.

P: ¿Cuál sería su propuesta para la definitiva reunificación de la CGT?

R: "Yo creo que es idealmente simple, puesto que ya están casi la totalidad de los gremios de Córdoba normalizados, faltando en estos días el gremio de gastronómicos, de manera tal que si se recrea la actividad de los cuerpos orgánicos, fundamentales de la central obrera, como sería un plenario de secretarios generales, el movimiento obrero de Córdoba está en condiciones de darse autoridades únicas, legítimas y representativas. Creo que a esto lo están tratando interesados todavía no esclarecidos, ambiciones de ciertos dirigentes que todavía siguen especulando con el margen de poder que les deja esa división; porque evidentemente la unidad se puede dar únicamente dentro del renucleamiento de todos los sectores para que la conducción que surta sea la expresión soberana del movimiento obrero de Córdoba".